



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 018 DEL DÍA 26 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Ampliar la preselección de aspirantes dando cumplimiento con lo establecido en la circular 160 del 9 de septiembre de 2021 para los casos en que los aspirantes a instructor fueron insuficientes en el Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SEN A	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	NINA ELVIRA ROCHA NIETO	20423594	X			CASA	nerochan@sena.edu.co	317 8521557		
2	NATALIA MARULANDA MENDEZ	42089039	X			CASA	nmarulandam@sena.edu.co	3007851677		
3	MARTA CECILIA HERRERA	42078863	X			CASA	mcherrerar@sena.edu.co	3174336747		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 018																			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación para la contratación de Instructores del Centro Atención Sector Agropecuario vigencia 2022																			
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 26 de agosto de 2022		HORA INICIO: 8:00 AM	HORA FIN: 9:30 PM																
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección Centro Atención Sector Agropecuario		DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Atención Sector Agropecuario																	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Selección instructor en Lenguaje de Señas en programa Acciones Regulares.																			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar instructor requerido en Lenguaje de Señas en programa Acciones Regulares de postulados en APE.																			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																			
En revisión de las hojas de vida de la vacante APE se encuentra lo siguiente:																			
<table border="1"><thead><tr><th colspan="4">Instructor en Lengua de Señas - Solicitud 3315910</th></tr><tr><th>No.</th><th>Nombre</th><th>Identidad</th><th>Observación</th></tr></thead><tbody><tr><td>1.</td><td>NINA YIRETH VILLARREAL GUZMAN</td><td>65785317</td><td>Cumple</td></tr><tr><td>2.</td><td>MAURICIO SEPÚLVEDA CARDONA</td><td>9870360</td><td>Cumple</td></tr></tbody></table>				Instructor en Lengua de Señas - Solicitud 3315910				No.	Nombre	Identidad	Observación	1.	NINA YIRETH VILLARREAL GUZMAN	65785317	Cumple	2.	MAURICIO SEPÚLVEDA CARDONA	9870360	Cumple
Instructor en Lengua de Señas - Solicitud 3315910																			
No.	Nombre	Identidad	Observación																
1.	NINA YIRETH VILLARREAL GUZMAN	65785317	Cumple																
2.	MAURICIO SEPÚLVEDA CARDONA	9870360	Cumple																
CONCLUSIONES																			
Después de analizar la documentación de los candidatos postulados y el análisis del estudio, experiencia laboral y docente relacionada con la vacante y ver la disponibilidad de los candidatos a instructor en programa Acciones Regulares del área de Lengua de señas, la persona seleccionada es la siguiente:																			



Instructor en Lengua de Señas - Solicitud 3315910			
No.	Nombre	Identidad	Observación
1.	MAURICIO SEPÚLVEDA CARDONA	9870360	Seleccionada
COMPROMISOS			
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
Informar a candidato de la documentación		Apoyo de supervisión de instructores	A partir del 26 de agosto de 2022
Adelantar proceso de contratación		Apoyos de contratación	A partir del 29 de agosto de 2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)			
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.			